



# Resolución Ministerial N° 146-2012-MC

Lima, 18 ABR. 2012

## CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 123-2012-MC, se aceptó la renuncia de la señora Melanie Olga Pérez-Cartier Gardella al cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Que, a fin de continuar con el normal desarrollo de las funciones de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura, resulta necesario encargar las funciones de la jefatura de la citada Oficina de Comunicación e Imagen Institucional;

Estando a lo visado por el Secretario General y la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, el Decreto Supremo N° 001-2011-MC;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Encargar a la señorita Milagritos Patricia Ormeño Aspauzo en forma adicional a sus labores como Coordinadora del Área de Prensa de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, las funciones de la Jefatura de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura.

**ARTÍCULO 2°.-** Notificar la presente Resolución a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura, así como a la señorita Milagritos Patricia Ormeño Aspauzo, para los fines consiguientes.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI  
Ministro de Cultura

